

**INFORME  
DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE UNIVERSAL DEL  
ECUADOR C.A. UNIDELCA**

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa CARIOCA JO S.A. CARJOSA, me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2011.

**GENERALES**

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del año 2.011.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se ha realizado, en base a las Normas de Contabilidad.
- 
- A la fecha de éste informe los Estados Financieros de la compañía no se encuentran expuestos a ninguna contingencia y/o evento que distorsione los resultados de la misma

Atentamente,

  
Econ. César Calderón  
Comisario